

9608 *RESOLUCION de 2 de abril de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes. Con los números 473, 474, 475, 476, 477.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 26 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1990) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. *Número de plazas: Una. Número: 473. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicobiología»*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Sanabra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Gregorio Gómez-Jarabo García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Santiago Segovia Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María Dolores Castaño Linares, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña María Dolores Segarra Castells, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Dionisio Pérez y Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Naranjo Navarro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José María Martínez Selva, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Fernando Díaz Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña María Victoria Perea Bartolomé, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

2. *Número de plazas: Una. Número: 474. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración»*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Murillo Ferrol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Luis García de la Serrana Alférez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Maria Valles Casadevall, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Joan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Vilas Nogueira, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

3. *Número de plazas: Una. Número: 475. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicobiología»*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Sanabra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Naranjo Navarro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Carlos Fernández Frias, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Margarita Martí Nicolovius, Profesora

titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Victoria Perea Bartolomé, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago Segovia Vázquez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don José María Ortega Ruano, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Dionisio Pérez y Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Tomás Ortiz Alonso, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Joaquín Vea Baró, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

4. *Número de plazas: Una. Número: 476. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales»*

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Latorre Tuduri, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen del Hoyo García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Eugenio García-Rodriguez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña María Pilar Esguevillas Aguado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña María del Carmen Lemus Varela, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Valentina Arias Blanco, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Pardo Lomas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doña Teresa Tillo Barrufet, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Emilia Román Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Clementina Pascual Gallego, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

5. *Número de plazas: Una. Número: 477. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Química Física»*

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime González Velasco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Raquel Celdrán Degano, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José María Sánchez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; don Ramón Sans Fonfria, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María Jesús García Gutiérrez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Vilas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretaria: Doña María Soledad Celdrán Degano, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Angel Rafael Trabazo Calviño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Jerónimo Cebrián Megias, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don José Marcos Alfayate Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Madrid, 2 de abril de 1990.—El Rector, Cayetano López Martínez.

9609 *RESOLUCION de 2 de abril de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Valencia, 2 de abril de 1990.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO QUE SE CITA
Catedráticos de Universidad
AREA: «QUÍMICA ORGÁNICA»
Concurso número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Mestres Quadreny, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Gregorio Asensi Aguilár, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Fructuoso Barba Valiente, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Claudio Palomo Nicolau, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Antonio Espinosa Ubeda, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Primo Murillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Pelayo Camps García, Catedrático de la Universidad General de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Grande Benito, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Guillermo Martínez Massanet, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don Carlos Seoane Prado, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

9610 RESOLUCION de 6 de abril de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 26 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones, previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 6 de abril de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO»

Titulares:

Presidente: Don Julio Diego González Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis Garau Juaneda, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don Antón Ortiz-Arce de la Fuente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Enrique Pecourt García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidenta: Doña Elisa Pérez Vera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Marín López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Granada; doña Alegría Borrás Rodríguez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona, y doña Nuria Bouza Vidal, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ANEXO II

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO»

Titulares:

Presidente: Don Rafael Bosch Asensi, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Juan Cuenca Escribano, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada; don José Antonio Sánchez Borayta, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, y don Luis Perpiñán Sánchez, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Francisco Gutiérrez García, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Vicente Armiñana Catalá, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Juan Amo Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; doña María del Carmen Hernández Ejarque, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Blanca Durán López, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Vocal-Secretaria: Doña Lourdes Cuesta Palacios, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

9611 RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 9 de abril de 1990.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 18 DE JULIO DE 1989 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 23 DE AGOSTO)

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE:
«CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense; don Josep Maria Vallés Casadevall, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Mariano Baena del Alcázar, Catedrático de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Juan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Pastor Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Vilas Nogueira, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don José Luis García de la Serrana, Catedrático de la UNED.